

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Iznájar**

Núm. 5.102/2016

Información pública

Por D. José Manuel García Pacheco, se ha solicitado Licencia de actividad para "Taller de reparación de vehículos a motor, rama carrocería y pintura", en nave industrial a construir en Polígono Industrial Las Arcas Parc. 8, de este término municipal de Iz-

nájjar (Córdoba).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Calificación Ambiental, según la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se abre el periodo de información pública por plazo de 20 días.

Durante el citado plazo, el expediente se podrá consultar en las Dependencias de este Ayuntamiento, en horas de oficina. En el periodo señalado se podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Iznájar, a 4 de octubre de 2016. El Alcalde, Lope Ruiz López.